



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

**CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

**COMISIÓN PARA LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

# **INFORME DE ACTIVIDADES 2011**





**INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE, QUE RINDE LA COMISIÓN PARA LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL AL PLENO DEL PROPIO CONSEJO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y EL DIVERSO 13 DEL REGLAMENTO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY EN MENCIÓN.**

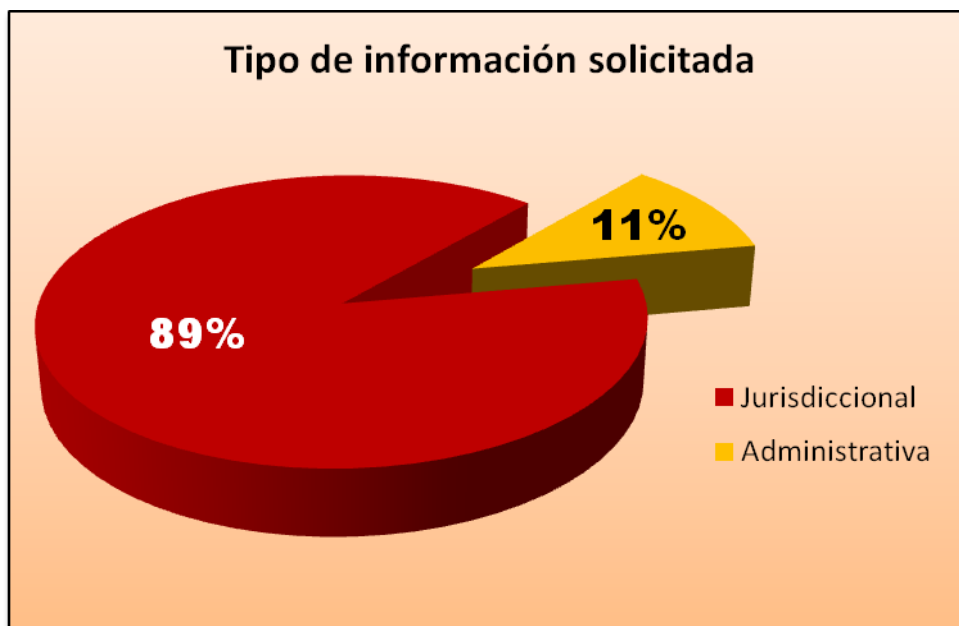
En este documento se indican las principales actividades realizadas por los órganos de transparencia del Consejo de la Judicatura Federal, así como las acciones emprendidas para promover, difundir, optimizar y garantizar el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales durante 2011.

## **1. Número de solicitudes**

En el periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de 2011, la Unidad de Enlace recibió 13,665 solicitudes con un total de 26,951 puntos de información, de las cuales 12,322 fueron totalmente atendidas, quedando 1,343 en trámite.

### **1.1. Tipo de información solicitada**

Jurisdiccional	12,163
Administrativa	1,502
<b>Total</b>	<b>13,665</b>



## 1.2. Resultado de las solicitudes contestadas

Se otorgó acceso a la información	5,491
Información reservada	55
Información confidencial	25
Información inexistente	328
Enviadas al archivo*	1,203
Incompetencia (Otras instituciones)	630
Improcedente (Otros)**	4,590
<b>Total</b>	<b>12,322</b>

\* Son los puntos de información cuya prevención no fue desahogada por el solicitante.

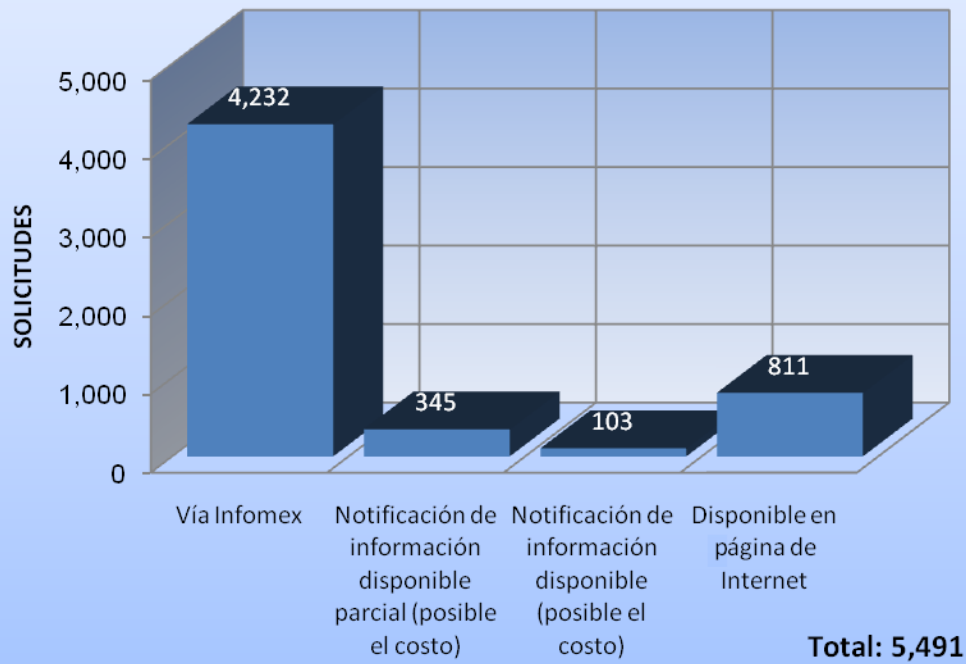
\*\* Se refiere a los casos en que el trámite correspondiente ya se realizó en alguna otra petición (solicitud duplicada), o no fue procedente, por referirse a un trámite diverso a la materia de transparencia



### 1.3. Modalidad de entrega

Vía INFOMEX	4,232
Notificación de información disponible parcial (posible el costo)	345
Notificación de información disponible (posible el costo)	103
Disponible en página de Internet	811
<b>Total</b>	<b>5,491</b>

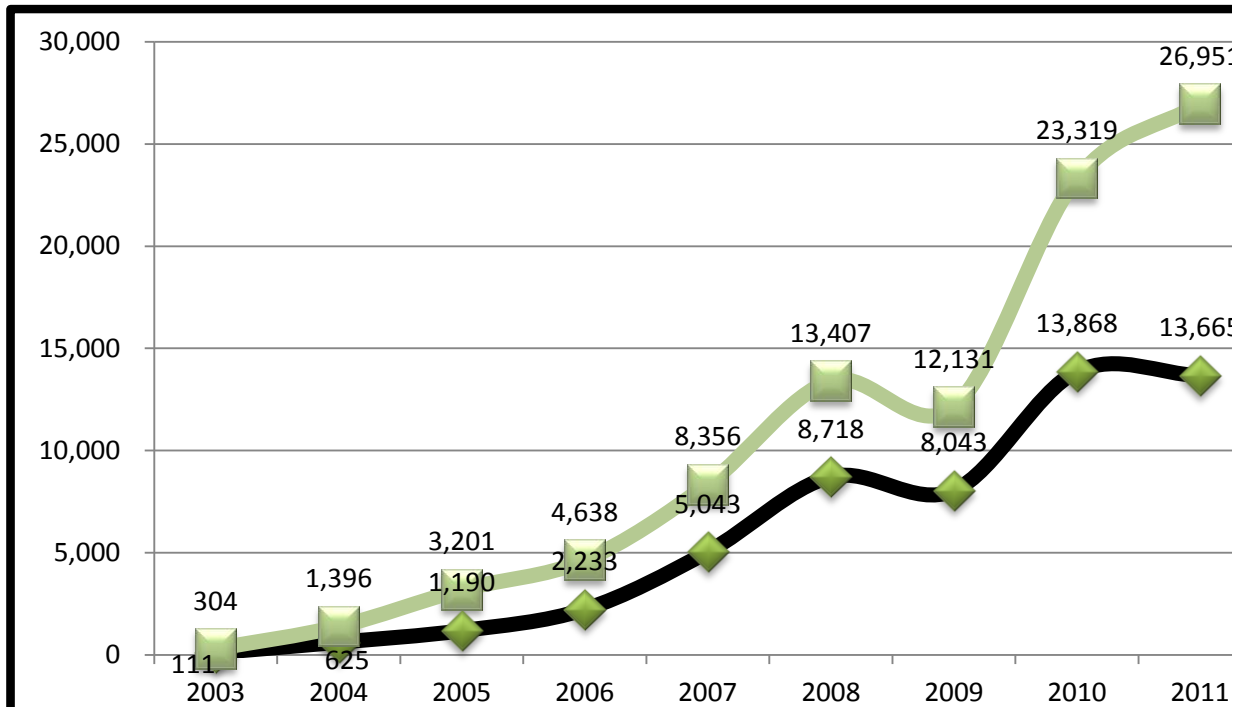
### Resultado de las solicitudes contestadas



#### 1.4. Solicitudes de información presentadas de 2003 a 2011

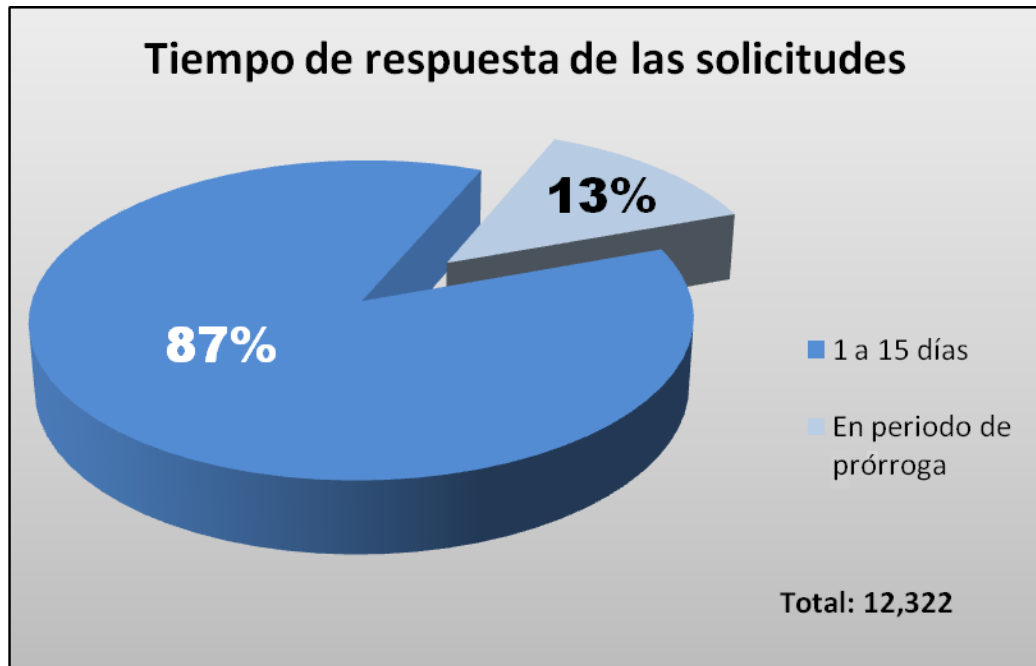
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Solicitudes de información	111	625	1,190	2,233	5,043	8,718	8,043	13,868	13,665
Puntos de información	304	1,396	3,201	4,638	8,356	13,407	12,131	23,319	26,951





## 2.- Tiempo de respuesta de las solicitudes

1 a 15 días	10,706
En periodo de prórroga	1,616
<b>Total</b>	<b>12,322</b>



### 3.- Solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición a la publicación de datos personales

Tipo de solicitud	Resultado
Acceso a datos personales	0
Rectificación de datos personales	0
Cancelación de datos personales	0
Oposición a la publicación de datos personales	2



#### **4. Solicitudes de intervención o denuncias presentadas ante el órgano de control interno**

En el periodo reportado no se presentaron ante la Contraloría del Poder Judicial de la Federación solicitudes de intervención ni denuncias en contra de servidores públicos, relacionadas con la falta de cumplimiento a las obligaciones previstas en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y en la normativa emitida por el Consejo de la Judicatura Federal en materia de este informe.

#### **5. Dificultades observadas en el cumplimiento de la legislación aplicable en materia de transparencia**

La mayor dificultad para dar cumplimiento de manera más eficaz a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para su aplicación y a la normativa que en la materia ha expedido el propio Consejo, continúa siendo la falta de personal, ya que ante el elevado número de solicitudes de acceso a la información es necesario contar con más servidores públicos que las atiendan.

#### **6. Acciones realizadas en favor de la transparencia**

##### **6.1. Acciones específicas en materia de transparencia y acceso a la información**

- De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General 16/2009, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que regula las sesiones de los Tribunales Colegiados de Circuito y establece los lineamientos para su videograbación y difusión, se determinó otorgar a distintos solicitantes



53 versiones públicas escritas de las videograbaciones de procesos deliberativos de asuntos resueltos por tribunales colegiados de Circuito.

- De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo General 68/2004, relativo a la publicación en Internet de las sentencias que los tribunales de Circuito y juzgados de Distrito consideran relevantes, se difundieron en la página electrónica 139 sentencias; y se reportaron 51,012 consultas a ésta. Al 31 de diciembre de 2011 se encontraban publicadas un total de 1,225 sentencias.
- De acuerdo con lo ordenado por el Acuerdo General 69/2004, relativo a la publicación en Internet de los criterios novedosos y relevantes emitidos por los tribunales unitarios de Circuito y juzgados de Distrito, se difundieron en la página electrónica un total de 26 criterios, los que arrojaron 20,511 consultas. Es de hacerse notar que adicionados éstos a los existentes, al 31 de diciembre de 2011, el total de criterios publicados era de 294.
- En cumplimiento al Acuerdo General 28/2007, y ante la importancia que representa el velar por la fidelidad de la información que se proporcione a los medios de comunicación, en congruencia con la política del Consejo de garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública gubernamental que permita a la sociedad conocer con la debida oportunidad y transparencia, entre otras actuaciones que le son propias, las resoluciones que dicten los juzgados de Distrito y los tribunales de Circuito que, por su relevancia sean trascendentes a la opinión pública en función del impacto que el conocimiento de tales resoluciones pueda tener a través de los medios masivos de comunicación, el Consejo mediante el sistema operado por la Dirección General de Comunicación Social ha recibido en el periodo que se informa 6,817 resoluciones, arrojando un gran total de 37,721 documentos que conforman la base de datos.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
Consejo de la Judicatura

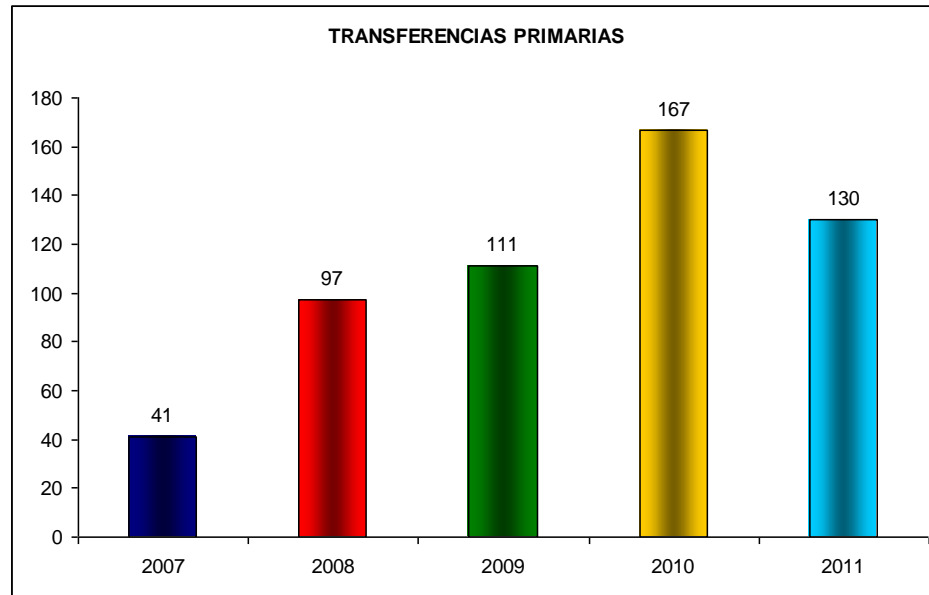
## COMISIÓN PARA LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

- En el portal [www.dgepi.cjf.gob.mx](http://www.dgepi.cjf.gob.mx) se puede consultar información de los tribunales de Circuito y juzgados de Distrito, entre otra, la referida a listas de síntesis de acuerdos, seguimiento de expedientes que se tramitan ante los órganos jurisdiccionales, la estadística judicial (mensual, trimestral cuatrimestral, anual, por órgano jurisdiccional), los indicadores estadísticos (índice de litigiosidad, duración del juicio o procedimiento en días), geoestadística, pronósticos de movimiento estadístico, oficinas de correspondencia común, sentido de las resoluciones, audiencia por expediente, sesión por expediente, listas de sesiones y listas de audiencia. Durante 2011 esta página recibió un total de 13,748,179 visitas.
- En la pasada edición de la feria del libro jurídico se difundió información, a través de carteles, trípticos y separadores, repartidos en el módulo instalado de manera temporal en el Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en San Lázaro, material en el que se puso a disposición de la comunidad la dirección electrónica de la página de Internet en la que se pueden formular las solicitudes, números telefónicos para consulta, costos de reproducción de la información, los módulos de acceso con que cuenta el Consejo de la Judicatura Federal en el país, y las autoridades encargadas de la transparencia en el Consejo.

### **6.2 Acciones en materia de administración documental**

#### **6.2.1 Organización de archivos**

En el Consejo de la Judicatura Federal, las unidades administrativas y órganos auxiliares con la asesoría técnica del Archivo General, han efectuado durante el año 2011, 130 transferencias de archivos actualizados para su adecuado resguardo y preservación en el archivo de concentración.



Actualmente, se tienen en custodia de la unidad de Archivo General 113, 303 expedientes debidamente organizados y clasificados con medidas de seguridad y procedimientos de acceso controlados.

En la unidad de Archivo General se resguarda actualmente lo anterior, equivalente a 5,431 metros lineales de información de distintas áreas, es decir, un 13% más respecto del año anterior.

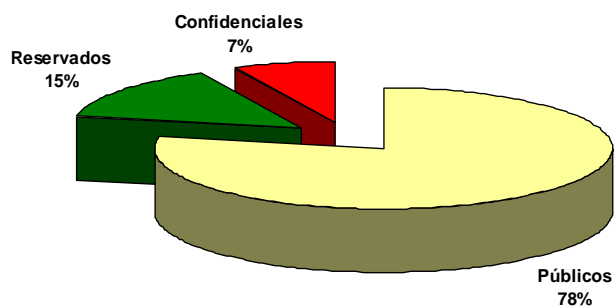
### 6.2.2 Clasificación de información

La normativa en materia de transparencia obliga, dentro de la administración, a la debida clasificación de la información en posesión del Consejo de la Judicatura Federal, de tal forma que actualmente se tienen expedientes organizados y clasificados en cada una de las respectivas etapas archivísticas, de acuerdo al siguiente cuadro:

<b>Etapa archivística</b>	<b>Públicos</b>	<b>Reservados</b>	<b>Confidenciales</b>	<b>Total</b>
<b>TRÁMITE</b>	23,681	822	587	<b>25,092</b>
<b>CONCENTRACIÓN</b>	84,119	19,530	9,438	<b>113,254</b>
<b>HISTÓRICO</b>	42	0	7	<b>49</b>
<b>TOTAL</b>	<b>107,842</b>	<b>20,352</b>	<b>10,032</b>	<b>138,395</b>

De los expedientes integrados, las unidades administrativas y órganos auxiliares del Consejo de la Judicatura Federal han realizado la clasificación de la información en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, de la siguiente forma:

DISTRIBUCIÓN DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN EN EL CJF



Actualmente se cuenta con 49 expedientes con valores históricos que impulsan la consolidación de la memoria institucional.

### 6.2.3 Guía simple de archivos

Se mantuvo actualizada la Guía Simple de Archivos de 55 áreas del Consejo de la Judicatura Federal, con lo cual se ponen a disposición de los ciudadanos los elementos que orienten la localización de la información de su interés.



Cabe mencionar que en el rediseño del módulo de consulta de la Guía Simple del Archivo de Concentración, la información se actualiza automáticamente al momento de realizar cada transferencia primaria, por lo que la consulta se hace en tiempo real, tanto por estructura orgánica como por serie documental en el mismo sitio.

#### 6.2.4 Capacitación

Un rubro elemental en el desarrollo y fortalecimiento de la cultura de la administración documental en el Consejo de la Judicatura Federal es el relativo a la capacitación, por lo que es importante destacar que instructores internos del Consejo de la Judicatura Federal han proporcionado capacitación a 310 servidores públicos en 17 diferentes eventos, abarcando los siguientes temas:



COMISIÓN PARA LA TRANSPARENCIA, ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

<b>CURSO</b>	<b>PERSONAS CAPACITADAS</b>
<b>Introducción a la administración documental en el Consejo de la Judicatura Federal</b>	<b>130</b>
<b>Valoración documental</b>	<b>34</b>
<b>Aspectos de salud de los trabajadores de archivos</b>	<b>17</b>
<b>Integración de expedientes administrativos</b>	<b>37</b>
<b>Rescate y estabilización de documentos de archivo</b>	<b>9</b>
<b>Transparencia y archivos documentales</b>	<b>28</b>
<b>Introducción al Sistema de Administración de Expedientes y Clasificación Archivística XT (SAECA XT)</b>	<b>41</b>
<b>Sistema de Administración de Expedientes y Clasificación Archivística XT Avanzado</b>	<b>14</b>
<b>TOTAL</b>	<b>310</b>

Es importante destacar que se obtuvo la certificación de los estándares de competencia ***“Impartición de cursos de capacitación presenciales”, “Diseño de cursos de capacitación presenciales, sus instrumentos y material didáctico”*** y ***“Diseño de cursos de capacitación para ser impartidos mediante internet”*** que otorga el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER). Derivado de lo anterior, el Archivo General inició capacitación en su modalidad virtual en delegaciones y administraciones regionales en 63 ciudades de la República mexicana.





## **7. Actividades de los órganos de transparencia**

### **7.1. Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales**

#### **7.1.1 Integrantes**

La Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales estuvo integrada por los Consejeros Óscar Vázquez Marín (Presidente), Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández y César Alejandro Jáuregui Robles, hasta el treinta y uno de marzo de dos mil once.

A partir del uno de abril, la Comisión se integró por los Consejeros Jorge Efraín Moreno Collado (Presidente), Óscar Vázquez Marín y Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández.

#### **7.1.2 Sesiones**

Durante el periodo que se informa, la Comisión realizó 15 sesiones ordinarias en las que se acordaron 133 asuntos.

#### **7.1.3 Recursos de revisión**

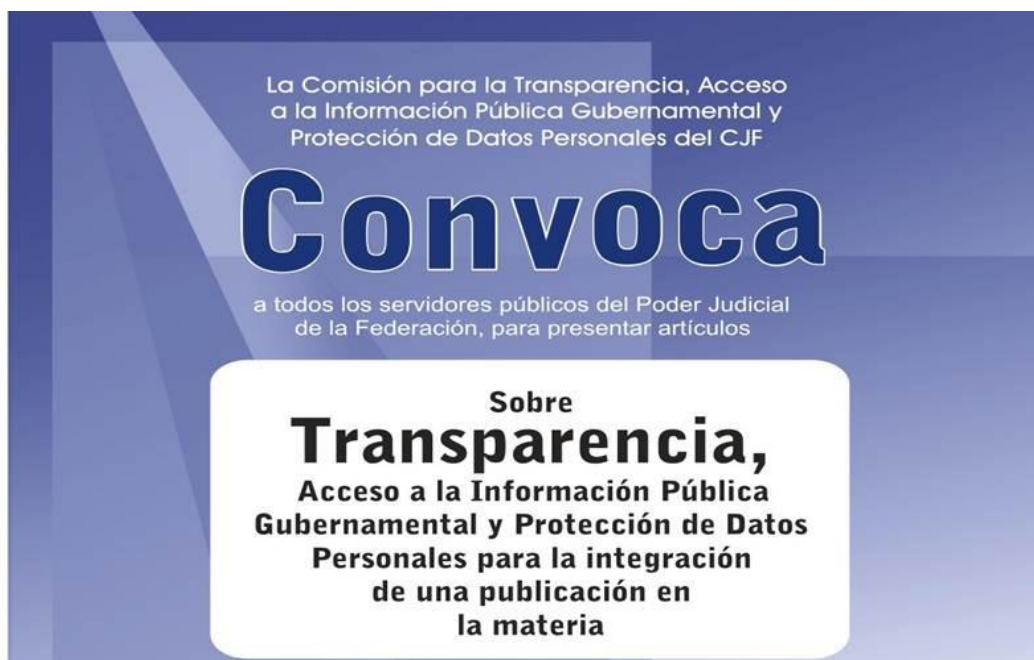
En 2011 la Comisión resolvió los siguientes recursos de revisión interpuestos por solicitantes de información.

<b>Existencia Anterior</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Egresos</b>	<b>Existencia Final</b>
0	24	24	0

En relación con los datos anteriores, cabe señalar que 16 recursos se desecharon por resultar improcedentes, en 1, se revocó la resolución del Comité de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y se otorgó al recurrente el acceso a la información solicitada; en 6 se confirmaron la resoluciones del Comité y se negó el acceso a la información y en 1, relativo a la determinación emitida por el Comité en un procedimiento de supervisión se decidió confirmar y otorgar la información con la supresión de datos personales.

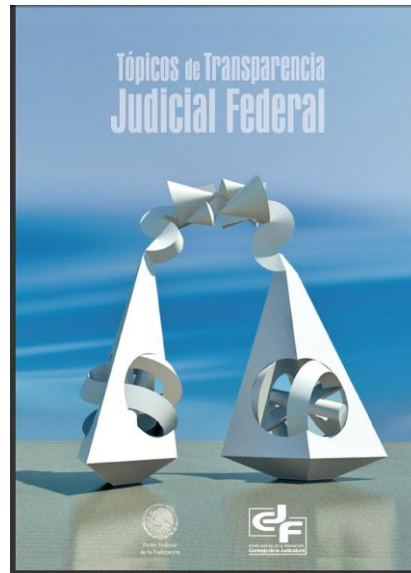
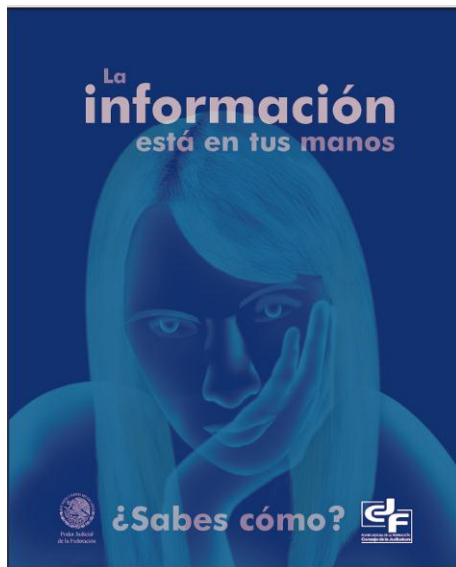
#### 7.1.4 Acciones de difusión

Se aprobó el “Plan Institucional de difusión de la cultura de transparencia”, autorizándose la publicación del libro “Tópicos en Materia de Transparencia” y del cuaderno “La Información está en tus manos”, así como la Convocatoria para presentar artículos en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales dirigida a los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación.





COMISIÓN PARA LA TRANSPARENCIA, ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



**7.1.5 Capacitación para servidores públicos en materia de acceso a la información y protección de datos personales.**

**7.1.5.1 Cursos**

A fin de dar continuidad al programa de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales a servidores públicos de los órganos jurisdiccionales y administrativos en cumplimiento a la instrucción de la Comisión, la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación organizó, calendarizó e impartió los siguientes cursos:

CURSO "TRANSPARENCIA, ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES"				
NÚM.	LUGAR	CIRCUITO	FECHA	ASISTENTES
1	Edificio Las Flores en México, D.F.	1	24 de enero de 2011	25
2	Instalaciones de los Juzgados de Distrito en Procesos Penales Federales ubicados en el Reclusorio Sur en México, D.F.	1	26 de enero de 2011	53
3	Saltillo, Coahuila.	8	3 de febrero de 2011	46
4	Extensión del Instituto de la Judicatura Federal con sede en Monterrey, Nuevo León.	4	4 de febrero de 2011	79

5	Edificio Sede del Instituto de la Judicatura Federal en México, D.F.	1	28 de febrero de 2011	83
6	Edificio Prisma en México, D.F.	1	15 de marzo de 2011	30
7	Casa de la Cultura Jurídica en Guadalajara, Jalisco	3	4 de abril de 2011	39
8	Instituto de la Judicatura Federal, Extensión Jalisco	3	5 de abril de 2011	41
9	Edificio Sede del Instituto de la Judicatura Federal en México, D.F.	1	26 de abril de 2011	67
10	Edificio Revolución 1508 en México, D.F.	1	2 de mayo de 2011	34
11	Edificio Sede de los Juzgados de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito	1	9 de mayo de 2011	31
12	Extensión del Instituto de la Judicatura Federal con sede en Culiacán, Sinaloa.	12	19 de mayo de 2011	72
13	Extensión del Instituto de la Judicatura Federal con sede en Mazatlán, Sinaloa.	12	20 de mayo de 2011	106
14	Edificio Las Flores en México, D.F.	1	20 de junio de 2011	28
15	Extensión del Instituto de la Judicatura Federal con sede en Mérida, Yucatán.	14	1 de julio de 2011	36
16	Extensión del Instituto de la Judicatura Federal con sede en Aguascalientes, Ags.	23	22 de agosto de 2011	36
17	Extensión del Instituto de la Judicatura Federal con sede en Zacatecas, Zac.	23	23 de agosto de 2011	31
18	Extensión del Instituto de la Judicatura Federal con sede en Zacatecas, Zac.	23	23 de agosto de 2011	33
19	Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí	9	24 de agosto de 2011	46
20	Edificio Sede del Instituto de la Judicatura Federal en México, D.F.	1	19 de septiembre de 2011	19
21	Edificio Revolución 1508 en México, D.F.	1	3 de octubre de 2011	46
22	San Andrés Cholula, Puebla	6	14 de noviembre de 2011	38
	<b>TOTAL</b>			<b>1,019</b>







### 7.1.5.2 Seminario



Se llevó a cabo el Seminario de Transparencia Judicial Federal que tuvo verificativo el 27 y 28 de octubre de dos mil once y al que asistieron 331 participantes; entre magistrados, jueces, servidores públicos y público en general.



## COMISIÓN PARA LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Con el Seminario se creó por primera vez un espacio de reflexión para los servidores públicos del Consejo de la Judicatura Federal en relación con la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales en el contexto institucional.

El Seminario se desarrolló mediante la impartición de seis conferencias magistrales, la realización de cuatro mesas de trabajo y la presentación del libro “Tópicos en Materia de Transparencia”, obra colectiva a cargo de servidores públicos del Consejo de la Judicatura Federal.

El evento contó con la intervención de Consejeros de la Judicatura Federal y la participación especial de Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, magistrados del Tribunal Electoral, magistrados de Circuito y jueces de Distrito, así como con reconocidos especialistas nacionales e internacionales.

### **7.1.6 Otras actividades**

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal autorizó que el Movimiento Pro-Vecino A.C., integrante del Observatorio Ciudadano de la Justicia presencie el proceso de ratificación de jueces de Distrito de conformidad con la normativa aplicable en materia de transparencia y acceso a la información.

## **7.2. Comité de Acceso a la Información**

### **7.2.1 Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales**

El Comité se integró por la magistrada Lilia Mónica López Benítez, secretaria Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación, Presidenta; magistrado Edwin Noé García Baeza, secretario Ejecutivo de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Órganos y licenciado Luis Manuel Fiesco Díaz, titular de la Unidad de Enlace.

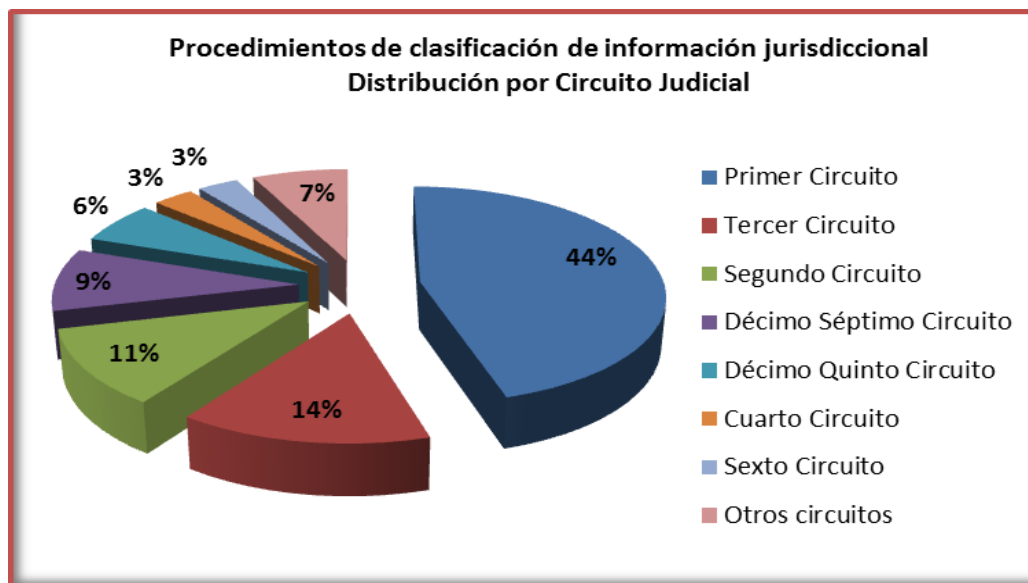


Sesiones	
Ordinarias	17
Extraordinarias	3
<b>Total</b>	<b>20</b>

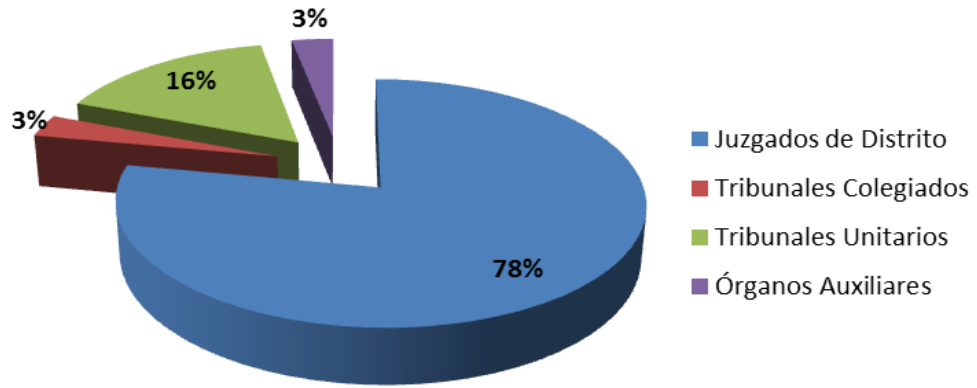
### 7.2.2 Tipos de procedimientos de clasificación de información

Tipos de procedimiento	
Jurisdiccionales	226
Administrativos	90
<b>Total</b>	<b>316</b>

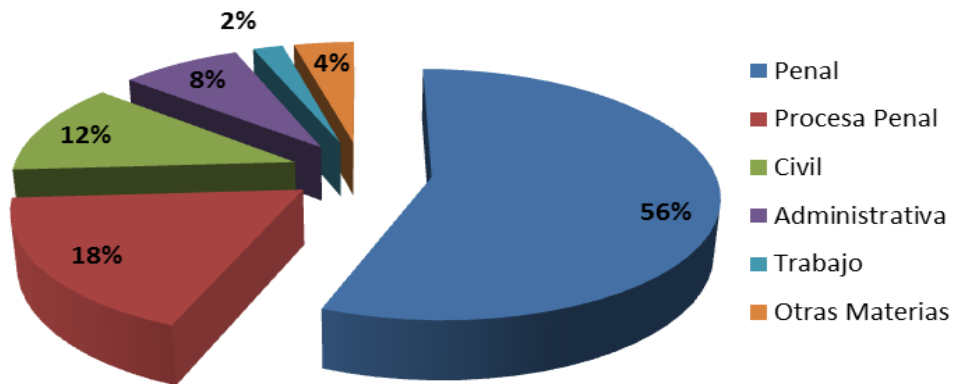
### 7.2.3 Procedimientos de clasificación de información jurisdiccional



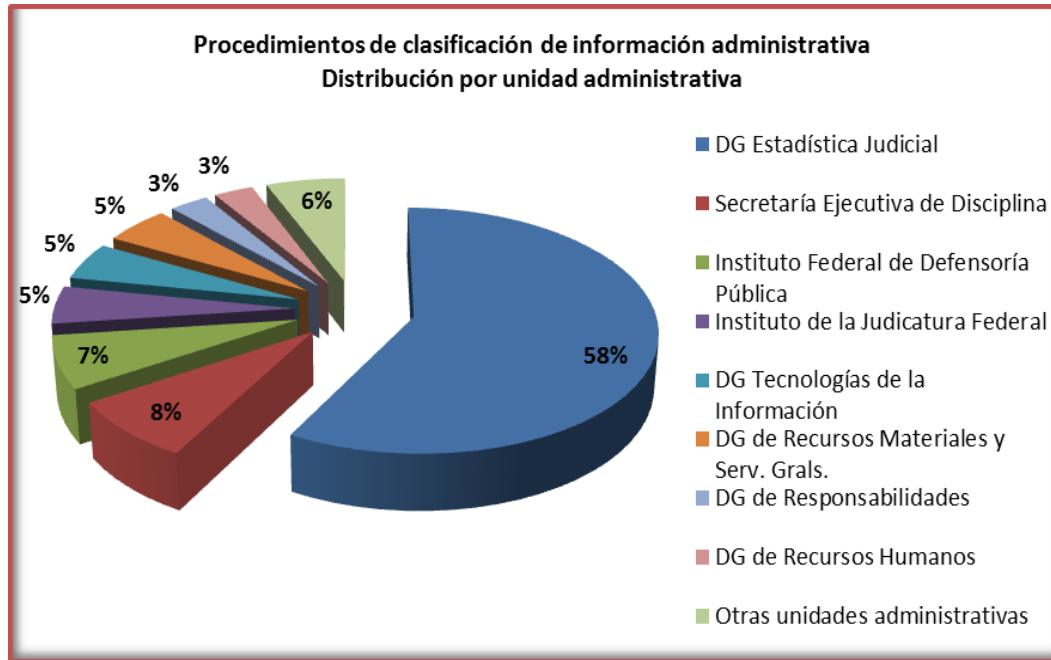
**Procedimientos de clasificación de información jurisdiccional  
Distribución por tipo de órgano**



**Procedimientos de clasificación de información jurisdiccional  
Distribución por materia de especialización**



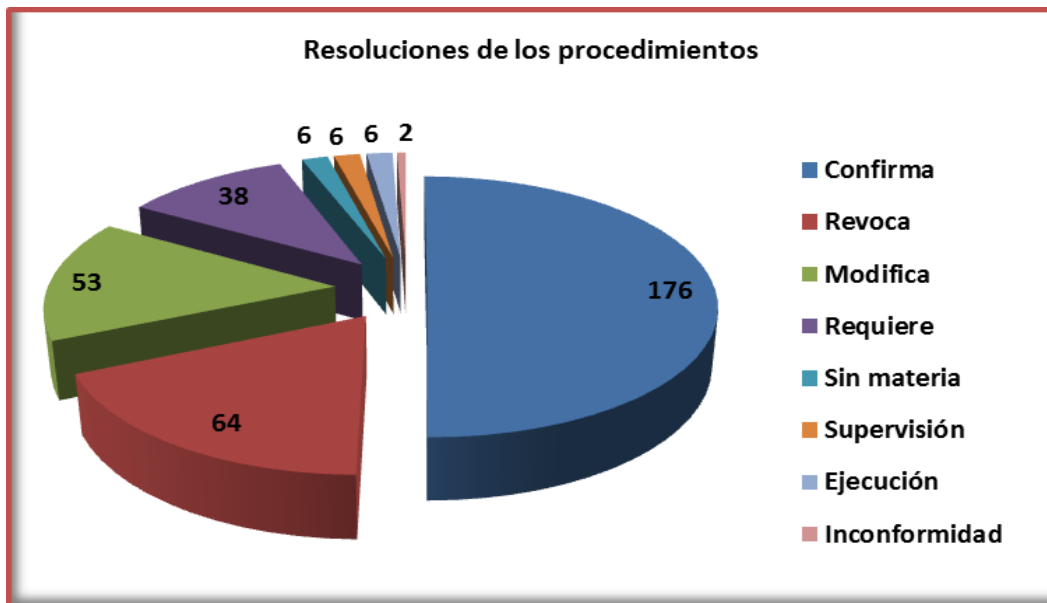
## 7.2.4 Procedimientos de clasificación de información administrativa



## 7.2.5 Resoluciones

En cumplimiento a las disposiciones normativas, el Comité emitió 351 resoluciones con los siguientes sentidos:

Resoluciones	
Confirma	176
Revoca	64
Modifica	53
Requiere	38
Sin materia	6
Supervisión	6
Ejecución	6
Inconformidad	2
<b>Total</b>	<b>351</b>



Igualmente el Comité de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales **aprobó 3 criterios**, derivados de las determinaciones que se emitieron en los procedimientos, cuyos rubros se citan a continuación para pronta referencia:

- **DATOS PERSONALES DE LAS PARTES EN LOS JUICIOS. LA FALTA DE MANIFESTACIÓN EXPRESA POR LA QUE SE OPONGAN A LA PUBLICACIÓN DE LOS DATOS, NO EXIME A LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES NI A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE SU PROTECCIÓN.** (Procedimiento de clasificación de información 241/2010-J, aprobada por unanimidad de votos el 27 de enero de 2011).
- **SERVIDOR PÚBLICO. TRATÁNDOSE DE SANCIONES DEFINITIVAS POR RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, EL NOMBRE NO DEBE CONSIDERARSE COMO CONFIDENCIAL.** (Procedimiento de clasificación de información 34/2010-A, aprobada por unanimidad de votos el diecisiete de febrero de 2011).
- **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. SI EN LA SOLICITUD SE INDICA EL NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE UNA PERSONA FÍSICA O MORAL EN PARTICULAR, A FIN DE CONOCER LOS JUICIOS PROMOVIDOS POR ÉSTA, LOS DATOS RELATIVOS SE CLASIFICAN COMO.** (Procedimiento de clasificación de información 21/2011, aprobada por unanimidad de votos el 31 de marzo de 2011).



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
Consejo de la Judicatura

# COMISIÓN PARA LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

A fin de fomentar la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales, el Comité realizó 10 boletines que se enviaron a más de cuatro mil cuentas de correo electrónico tanto personales como de órganos jurisdiccionales y unidades administrativas del Consejo de la Judicatura Federal.



El Comité elaboró el tríptico "Protección de datos personales" que fue distribuido en el Seminario de Transparencia Judicial Federal y que puede ser consultado en la página de Transparencia del Consejo de la Judicatura Federal, en la liga el propio Comité.

<p><b>CONSENTIMIENTO</b></p> <p>Para la transmisión, difusión, distribución o comercialización de los datos se requiere el consentimiento de las personas, de lo contrario serán confidenciales, con excepción de que dicha transmisión sea:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Por razones estadísticas, científicas o de interés general, previa procedimiento de disociación con el titular;</li> <li>Entre órganos gubernamentales en el ejercicio de sus facultades;</li> <li>Por orden judicial;</li> <li>A terceros por la contratación de un servicio;</li> <li>En los demás casos que establezcan las leyes.</li> </ul> 	<p><b>Comité de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Consejo de la Judicatura Federal</b></p> <p>Insurgentes Sur 2477, séptimo piso ala sur. Colonia Iturbide, San Ángel. Delegación Álvaro Obregón, C.P. 06000 Teléfono: (52) 54980800, exta. 1762, 1769 y 1760 Línea sin costo: 01 800 750 75 33 Correo electrónico: <a href="mailto:comitodocesso@cfj.gob.mx">comitodocesso@cfj.gob.mx</a></p>  <p>PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Consejo de la Judicatura Comité de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</p>	<p><b>PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b></p>  <p>Comité de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales Impulsar la Cultura de la Transparencia</p>
--	--	--



## 7.3 Unidad de Enlace del Consejo de la Judicatura Federal

### 7.3.1 Titular

El titular de la Unidad de Enlace es el licenciado Luis Manuel Fiesco Díaz.

### 7.3.2 Actividades

Además de recibir y tramitar las 13,665 solicitudes, con un total de 26,951 puntos de información, la Unidad de Enlace durante el periodo que se informa desarrolló las siguientes actividades:

- Sometió a consideración del Comité 311 asuntos, relativos a la clasificación realizada por los órganos jurisdiccionales, unidades administrativas y órganos auxiliares del Consejo de la Judicatura Federal, así como de distintas cuestiones originadas dentro de los procedimientos de acceso a la información.
- Rindió al Comité el informe anual, respecto de la situación que guardan las solicitudes de información recibidas en los 65 módulos del país y en el Portal de Internet de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Atendió 353 notificaciones ordenadas tanto por la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales, como por el Comité de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, ambos del Consejo de la Judicatura Federal.
- Elaboró trípticos informativos que se distribuyeron en la Feria del Libro.



**5. No debo quedarme con alguna duda**

La normativa creada por el Consejo de la Judicatura Federal dispone que las áreas encargadas de la transparencia en nuestra institución, además de ser el vínculo con la ciudadanía para obtener respuesta a sus peticiones, también tienen asignada la tarea de despejar cualquier duda que surja en la atención de los requerimientos de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, a cargo de los órganos jurisdiccionales y las unidades administrativas; por lo que en la Unidad de Enlace, el Comité de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales, siempre se encontrará la ayuda necesaria en relación con el tema.



Unidad de Enlace del Consejo de la Judicatura Federal  
[transparencia@cfj.gob.mx](mailto:transparencia@cfj.gob.mx)  
[cfjtaip@cfj.gob.mx](mailto:cfjtaip@cfj.gob.mx)  
 Tel. (55) 5647-6000 Ext. 2852 y 2846

Comité de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales  
[comitedeacceso@cfj.gob.mx](mailto:comitedeacceso@cfj.gob.mx)  
 Teléfono: (55) 5490-8000, Ext: 1767, 1769 y 1782  
 Llámanos al costo: 01 800 710 75 33

## ¿QUÉ DEBO DE HACER ANTE UNA SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN?

- En el Seminario de Transparencia Judicial Federal, distribuyó la guía para hacer solicitudes de información al Consejo de la Judicatura Federal vía el sistema INFOMEX, que puede ser consultada en el propio sistema; así como los folletos “Glosario Temático de Transparencia Judicial” y “Qué debo de hacer ante una solicitud de acceso a información”

### Glosario Temático de Transparencia Judicial

**Solicitante.** Persona física o moral que por sí o por medio de su representante, formula una petición de acceso a información en poder de los órganos jurisdiccionales o las unidades administrativas del Consejo.

**Solicitud.** Documento en formato electrónico o escrito, empleado por el solicitante, con el que acude ante las instancias de transparencia, para hacer uso de los procedimientos de acceso a información, acceso, rectificación, cancelación y oposición a la publicación de datos personales.

**Infomex.** Sistema informático por Internet, dispuesto en la Unidad de Enlace del Consejo de la Judicatura Federal, para que los solicitantes realicen peticiones de acceso a información, acceso, rectificación, cancelación y oposición a la publicación de datos personales.

**Documentos.** Son los expedientes, resoluciones, acuerdos, reportes, estudios, actos, oficios, correspondencia, directivas, directrices, circulares, contratos, convenios, instructivos, notas, memorandos, estadísticas o bien, cualquier otro registro que muestre el ejercicio de las facultades o la actividad de los sujetos obligados y sus servidores públicos, sin importar su fuente o fecha de elaboración, pueden encontrarse en cualquier medio impreso, sonoro, visual, electrónico, informático u holográfico.

**Requerimiento.** Es el oficio que dirige la Unidad de Enlace a los órganos jurisdiccionales o unidades administrativas del Consejo, haciéndoles del conocimiento la existencia de una solicitud de acceso a información, para que se atienda.

**Informe.** Documento que elabora el sujeto obligado como respuesta al requerimiento formulado por la Unidad de Enlace, en relación con alguna solicitud de acceso a información, acceso, rectificación, cancelación y oposición a la publicación de datos personales y en el cual se lleva a cabo el acto de clasificación de la información, de acuerdo con los criterios establecidos para esos efectos en la ley.

**Datos personales.** Información concerniente a una persona física, identificada o identificable, relativa, inherente, propia o particular de ella.

## Sistema de Solicitudes de Información del Consejo de la Judicatura Federal INFOMEX

El Sistema Informático INFOMEX tiene como finalidad que la sociedad tenga mayor facilidad para obtener Información Pública bajo resguardo del Consejo de la Judicatura Federal y los Órganos Jurisdiccionales Federales.

Lic. Laura Pérez Lira

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
Insurgentes Sur 2065

En la Zona Metropolitana del Valle de México  
 Av. Insurgentes Sur No. 2065,  
 P.B., Torre "C" Col. San Ángel,  
 Deleg. Álvaro Obregón, C.P. 01000,  
 México, D.F.  
 Teléfono: 56 47 60 00 y  
 01 800 710 75 33  
 Ext. 2809, 2822 y 4655

\*Eduardo Molina n.ºn. 2 Plana Baja,  
 Col. Del Parque,  
 Deleg. Venustiano Carranza,  
 C.P. 15960, México, D.F.

\*Heriberto Sur 2331, Col. Tlalpac,  
 Deleg. Álvaro Obregón,  
 C.P. 61020, México, D.F.  
 DE 9:00 A 15:00 hrs.

Correos electrónicos:  
[cfjtaip@cfj.gob.mx](mailto:cfjtaip@cfj.gob.mx)  
 o visita:  
[www.cfj.gob.mx/infomex/](http://www.cfj.gob.mx/infomex/)

